

FACULTAD REGIONAL CORDOBA

ASIGNATURA: INGENIERÍA AMBIENTAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD: INGENIERIA MECÁNICA

**PLAN: 1994 (ORDENANZA Nº 1027)** 

NIVEL: 2°

**MODALIDAD: ANUAL** 

DICTADO: 1° Y 2° CUATRIMESTRE

HORAS: 3HS SEMANALES

AREA: ORGANIZACIÓN - PRODUCCIÓN

CICLO LECTIVO: 2006

Correlativas para cursar: Regulares: Química General

Aprobadas: -----

Correlativas para rendir: Aprobadas: Química General

Regular: Ingeniería Ambiental y Seguridad Industrial

### **OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA:**

Con la finalidad de reforzar el perfil deseado del futuro Ingeniero Mecánico se: Hace conocer la legislación especifica relacionada con la asignatura

- Brinda información necesaria sobre la prevención de accidentes y enfermedades profesionales
- Hace conocer la relación entre industria y medio ambiente con el fin de asegurar la no contaminación del mismo
- Enseña las técnicas capaces de generar sistemas mecánicos no contaminantes
- Analizan los distintos conocimientos brindados en la materia, a los efectos de permitir una rápida y eficaz identificación de las soluciones mas convenientes y económicas

### **CONTENIDOS:**

# Modulo Nº 1 - Seguridad

- Introducción-Orígenes De La Seguridad
- Aspectos Legales
- Daños Profesionales
- Características Constructivas De Los Establecimientos



#### FACULTAD REGIONAL CORDOBA

- Riesgo Mecánico Herramientas
- Riesgo Mecánico Maguinas
- Riesgo Eléctrico
- Seguridad Contra Incendio
- Movimiento De Materiales (Parte I)
- Movimiento De Materiales (Parte Ii)

### Modulo N° 2 – Higiene

- Higiene Industrial- Clasificación
- Contaminantes Químicos
- Ambientes Térmicos
- Protección Personal
- · Ruido Y Vibraciones
- Iluminación Y Color
- Radiaciones

# Modulo Nº 3 – Ingeniería Ambiental

- Ecología Y Medio Ambiente
- Contaminación Ambiental
- Tecnologías Ambientales

# METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APENDIZAJE Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

#### **DICTADO DE CLASES**

La materia ha sido estructurada para ser desarrollada de forma Teórica – Práctica.

Las clases se comienzan con la exposición de los temas, siguiendo el cronograma adjunto, de manera tal de desarrollar los conceptos fundamentales, asociado a experiencias prácticas que permitan enriquecer el tema en estudio, tratando de generar el clima propicio, de forma tal de alentar la discusión del tema por parte de los alumnos, una vez que haya finalizado la exposición el docente.

La actividad de transmisión de los conocimientos se lleva a cabo mediante la exposición teórica, apoyada por transparencias, pizarrón y videos ilustrativos.

El dictado de las clases prácticas se realizará resolviendo casos presentados en un apunte de la cátedra para tal efecto.

#### **EVALUACION**

**PARCIALES** 

HECTOR R. MACARO

La Cátedra tiene previsto que durante el período lectivo se realicen dos evaluaciones parciales, los mismos deberán ser aprobados para pasar a la etapa siguiente.

En el caso que uno de los parciales no fuera aprobado el alumno tendrá la oportunidad de rendir un nuevo parcial recuperatorio.

Los parciales deberán ser aprobados con una nota superior a 4(cuatro), aquellos alumnos que no superen esta nota deberán recursar la materia.

Página 40 de 179 Res. 917/06



#### FACULTAD REGIONAL CORDOBA

Estas dos condiciones más la regularización por parte de bedelía, deberán ser cumplidas por los alumnos a los fines de lograr la regularización de la materia.

#### **EXAMEN FINAL**

La evaluación final consiste en un examen teórico-practico en el que se pueden presentar dos alternativas:

Los alumnos que han obtenido la promoción de los parciales por sacar notas superiores a 7(siete), están habilitados a rendir directamente el examen final que consiste en un coloquio sobre un "Trabajo práctico".

Los alumnos que han logrado regularizar los parciales con notas entre 4(cuatro) y 6(seis), deberán proceder a rendir un examen teórico y si aprueba éste, pasa a rendir el examen final como en el caso anterior .

El examen final consiste en rendir un coloquio sobre un trabajo practico que se desarrollara siguiendo una guía en la cual están todos los puntos a tener en cuenta para la confección del mismo , en definitiva lo que se pretende con este trabajo es que se ponga en practica todos los conocimientos teóricos adquiridos durante el desarrollo de los distintos temas abordados durante el año lectivo.

El objetivo del trabajo consiste en evaluar las condiciones de Higiene –Seguridad y Medio Ambiente existentes en un establecimiento de cualquier tipo de actividad, ya sea industrial ,de servicios, etc; compararlo con la normativa vigente y en caso que surga algún desvío sugerir mejoras desde el punto de vista de la ingeniería.

En ambos casos, cuando el alumno se presenta a rendir el examen final se procede de la siguiente forma:

- El docente selecciona temas de los desarrollados en el trabajo y efectúa preguntas sobre los mismos.
- o El alumno responde sobre las preguntas efectuadas , en el caso que lo hiciera correctamente se da por superado el examen , y se da por aprobada la materia.
- Se completa las actas y se firma la libreta.

# PLANEAMIENTO DEL DICTADO DE CLASES TEÓRICAS Y/O PRÁCTICAS

Semana	MODULO Nº 1 – SEGURIDAD
1	INTRODUCCIÓN-ORIGENES DE LA SEGURIDAD
2	ASPECTOS LEGALES
3	DAÑOS PROFESIONALES
4	CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS
5	RIESGO MECANICO – HERRAMIENTAS
6	RIESGO MECANICO – MAQUINAS
7	RIESGO ELECTRICO
8	SEGURIDAD CONTRA INCENDIO
9	MOVIMIENTO DE MATERIALES (PARTE I)
10	MOVIMIENTO DE MATERIALES (PARTE II)
11	1º EXAMEN PARCIAL
12	1º EXAMEN PARCIAL RECUPERATORIO
MODULO Nº 2 – HIGIENE	
<u>/ 1</u> 7	HIGIENE INDUSTRIAL- CLASIFICACION
18	CONTAMINANTES QUÍMICOS
19	AMBIENTES TERMICOS

ING. HECTOR R. MACAÑO SECRETARIO ACADEMICO

Página 41 de 179 Res. 917/06



## FACULTAD REGIONAL CORDOBA

20	PROTECCIÓN PERSONAL	
21	RUIDO Y VIBRACIONES	
22	ILUMINACIÓN Y COLOR	
23	RADIACIONES	
MODULO N° 3 – INGENIERIA AMBIENTAL		
24	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	
25	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	
26	TECNOLOGÍAS AMBIENTALES	
27	2º PARCIAL	
28	PARCIAL RECUPERATORIO	
29	REGULARIZACIONES	

# **BIBLIOGRAFÍA**

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

La Cátedra toma como bibliografía básica para la exposición de los temas:

- Apuntes de la Cátedra : Seguridad, Higiene e Ingeniería Ambiental Autor : Ing. Luis Ré – Ing. Daniel Perugini
- Guía de Trabajos Final

## **BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA**

- Ley Nº 19587 Higiene Y Seguridad E El Trabajo Y Decreto Nº 351/79
  Ley Nº 24051 Residuos Peligrosos
- Ley Nº 24557 -Riesgos del Trabajo
- Normas Iram
- Manual de Prevención de Riesgos Laborales Editado por Ceac de España
- Manual De Seguridad E Higiene Profesional Autor: José Manuel De La Poza
- Manual De Seguridad, Higiene Y Control Ambiental Autor: Jorge Letayf Y Carlos González



Res. 917/06 Página 42 de 179